JUZGADO CIVIL MUNICIPAL SECRETARIA

Madrid –Cundinamarca cuatro (04) de julio dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL SUMARIO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO

NUMERO: 2543040030012022-1217 DEMANDANTE MARÍA TERESA DE JESÚS JIMÉNEZ DEMANDADO LUIS FERNANDO FORERO PACHÓN Y JAIME SÁNCHEZ

V/ AGENCIAS EN DERECHO	\$2'535.000,00
V/ NOTIFICACIONES (ARANCEL)	
V/ CORREO CITACION O COMPARENDO	
V/ CORREO AVISO NOTIFICACION	
V/ PUBLICACIONES EDICTO	
V/ HONORARIOS CURADOR AD-LITEM	
V/POLIZA JUDICIAL	
V/ RECIBO OFICINA REGISTRO EMBARGO	
V/ RECIBO OFICINA CERTIFIADO TRADICON	
\$V/ HONORARIOS SECUESTRE	
V/ PUBLICACION REMATE 236	
V/ RECIBO TRANSPORTE	
V/OTROS	
V/ TOTAL DE LA LIQUIDACION	\$2'535.000,00

Son: DOS MILLONES QUINIEINTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS.

El secretario,

VICTOR MANUEL ROMERO C

INFORME SECRETARIAL

04-07-2023- Al Despacho del señor Juez, para que se sirva proveer:

Con la liquidación de costas

El secretario,

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL

VICTOR M ROMERO C

Madrid –Cundinamarca cuatro $(04)^{\setminus}$ de julio dos mil veintitrés (2023)

Proceso # 2543040030012022-1217

Elaborada por la Secretaría, la **liquidación de costas**, encontrarse ajustada a derecho, conforme al numeral 5 del art 366, Código General del Proceso, **la aprueba**

NOTIFIQUESE

El Juez,

JOSE EUSEBIO VARGAS BECERRA

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIA.
El auto anterior se notificó por anotación en estado número
115 hoy 05-07-2023
El secretario,

Firmado Por: Jose Eusebio Vargas Becerra Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 001 Madrid - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **845b1be69934f2610d3ec12d6eb7d036f8d2c3893f355efbad65839016c3318d**Documento generado en 04/07/2023 02:57:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica